

DIRECCION Y REDACCION Conde de Cárdenas, 12

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

GOBIERNO CIVIL

El nuevo gobernador dirige una vibrante salutación al pueblo cordobés

Y ANUNCIA QUE NO HA DE REGATEAR MEDIO ALGUNO PARA IMPEDIR QUE EL ORDEN PUBLICO SEA AITERADO EN LO MAS MINIMO

El nuevo gobernador civil don Antonio Rodríguez de León facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

Al hacerme cargo del mando de esta provincia me encuentro con la natural y legítima impaciencia en los elementos que integran el Frente Popular para llevar a la rápida ejecución los acuerdos del pacto pre-electoral.

El Gobierno de la República es el único ejecutor de ese pacto y con gran diligencia viene cumpliéndolo, no sin antes haber pedido a todos los ciudadanos las máximas facilidades y el crédito de confianza necesario.

Ya se ha ordenado la reposición de los Ayuntamientos populares y se ha concedido la amnistía. Espero, por tanto, de mis compatriotas el más estricto sometimiento a las disposiciones del Poder público y el mayor respeto a la ley, que estoy dispuesto a que se cumplan sin distinción de clases ni de ideologías.

Que no se altere el orden público, que se guarde a todos los ciudadanos el respeto debido y que la paz se adueñe de nuestro espíritu, es misión que vengo a cumplir con la certeza absoluta de que en el desempeño de esta misión he de poner toda mi voluntad y todo mi entusiasmo.

Por haber nacido en esta provincia, siento como vosotros los problemas de Córdoba. Resolverlos es mi propósito. Con vuestra cooperación, este propósito será inmediata realidad.

Lamentaría grandemente, si se hace caso omiso de mis advertencias, tener que emplear procedimientos que están en pugna con mis sentimientos, para someter a los que, entendiendo la libertad a su capricho, se salgan del marco de la ley. Lo lamentaría, repito, pero en cumplimiento de mi deber, no he de regatear medio alguno para impedir que el orden público sea alterado en lo más mínimo.

Espero de las fuerzas políticas de Córdoba, presten todo linaje de facilidades para que las Corporaciones municipales se desenvuelvan con concejales del Frente Popular identificados con la obra justiciera del Gobierno. No creo —y tengo pruebas inequívocas de ello— que nadie se oponga y me consta que todos están dispuestos, dentro de la ley, a dar satisfacción a los deseos del Frente Popular.

Por último, quiero rogar a todos los cordobeses, principalmente, claro está, a quienes gozan de independencia económica, me ayuden a mitigar los efectos de las inundaciones. Los sentimientos altruistas de Córdoba no pueden quedar sordos ante el clamor de los necesitados.

Con este fin —y sin esperar, porque el problema es del momento, el auxilio oportuno del Gobierno traducido en empresas de trabajo— con este fin, insisto, el Ayuntamiento se propone iniciar una suscripción.

Mi saludo más cordial al comprensivo pueblo cordobés con mi afán de que, en todo instante, altos y bajos, sepan que tienen en mí y conmigo el amparo de la ley, de la paz y del trabajo, símbolos auténticos de una democracia que no ha perdido, ni perderá, por lo que al Gobierno atañe, la responsabilidad de su obra.

Visitas Durante la mañana de ayer visitaron al señor Rodríguez de León, con objeto de cumplimentarle, los señores siguientes:

El Obispo de la Diócesis, doctor don Adolfo Pérez Muñoz; el delegado de Ha-

cienda, don Manuel Bruguero Danvila; el jefe de la Abogacía del Estado, don Rodrigo Fernández de Mesa; el comandante militar, coronel don Ciríaco Cascajo; el coronel del 18 Tercio de la Guardia Civil, don Francisco Marín; el director de la Prisión provincial; el jefe de contabilidad de la Delegación de Hacienda, señor Martín Cebrián; el administrador de Rentas Públicas, don Alejandro Vázquez; el interventor de Hacienda, don Angel González Torres; el inspector técnico del Timbre, don Luis Ruiz de Castañeda; el comandante médico militar, señor Tinoco; el administrador de Propiedades, señor Gil, y don Pascual Calderón Uclés.

Recibió así mismo al presidente del Comité provincial de Unión Republicana, señor Ruiz Santaella, acompañado de representantes de dicho partido en distintos pueblos de la provincia; el presidente de la Casa del Pueblo, con algunas Comisiones; a los diputados electos señores Romera, Castro y Garcet; al secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa; al alcalde y al secretario del Ayuntamiento de Fuente Palmera, y a numerosas Comisiones.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León recibió ayer a los periodistas y se mostró muy satisfecho de la cariñosa acogida que le había dispensado la Prensa cordobesa, a la que se mostró muy agradecido.

Agregó que en la que respecta a las manifestaciones autorizadas aquéllas que no tengan otro objeto que el de expresar el júbilo del pueblo por el triunfo de las izquierdas, pero que en el momento en que se dirijan ataques a la propiedad o a las personas, la fuerza pública impondrá el orden, pues tiene ya instrucciones remitidas para ello.

Por último manifestó que los dirigentes del Frente Popular le habían dado toda clase de garantías de que nada ocurriría y podía decir que hasta ahora habían cumplido fielmente su palabra, por lo que les estaba muy reconocido.

Las normas para la reposición de los Ayuntamientos

En el Gobierno civil se facilitó anoche la siguiente nota:

El Excmo. señor ministro de la Gobernación, en circular telegráfica número 17 del día de hoy, dicta las siguientes normas para la reposición de Ayuntamientos suspensos gubernativamente:

Primera.—Dicha reposición deberá efectuarse siempre y cuando no existan temores verdaderamente fundados de que con ella pueda alterarse el orden público en la localidad en cuyo caso dejará en suspenso la medida quedando V. E. facultado interin reciba nuevas instrucciones para que disponga conforme en funciones la actual Comisión gestora o los concejales interinos que sustituyan a los suspensos.

Segunda.—En el caso de que no sea factible por razones que se servirá V. E. exponer a este ministerio la anterior solución, queda facultado V. E. para designar en los Ayuntamientos de las localidades en que esto ocurra Comisiones gestoras que con carácter interino se encarguen de la administración.

Tercera.—En los casos que por existir vacantes naturales en los Ayuntamientos repuestos cuyo número llegue o exceda de la tercera parte de sus componentes, podrá V. E. designar concejales interinos para cubrir dichas vacantes a fin de normalizar su funcionamiento.

DESDE CABRA

NUEVO AYUNTAMIENTO

A las cinco de la tarde de ayer se efectuó la destitución de la Comisión gestora municipal y la toma de posesión del Ayuntamiento de elección popular.

El secretario de la Corporación don Rafael Moreno La Hoz, como delegado del gobernador civil de la provincia, dió posesión al alcalde don Francisco Rojas López y a los tenientes de alcalde don Francisco Leiva, don Ramón Rueda, don Pablo Ocaña y don Rafael Criado.

El alcalde saliente don Rafael Murillo Moreno manifestó que se congratulaba de entregar la vara a un obrero honrado como lo es el señor Rojas. Este, vivamente emocionado, agradeció las frases del señor Murillo y al régimen la justicia que se le había a cabo, por aquél acto, restituyendo a sus puestos a quienes fueron elegidos por voluntad del pueblo.

El obrero Antonio Serrano, de la Juventud Socialista, salió al balcón del Ayuntamiento y habló al numeroso público que allí se congregaba, saludando-

lo e invitándolo a que se disolviera, como así lo hizo, dentro del mayor orden. A las nueve de la noche, el pueblo recorrió en manifestación las calles de la ciudad, precedidos de la Banda de música municipal, dando vivas a la República.

El orden fué completo.

El Corresponsal

21 Febrero 1936.

TRIBUNALES

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Del Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba: Por hurto contra Baltasar Tienda Rosas y otros; por estafa, contra José Sanz Martín; por injurias al jefe de Estado, contra Rafael Onieva Martínez.

Y del de Castro del Río: Por hurto de caballerías a Francisco Criado Luque. (No hay procesado).

PALOS DE CIEGO

Desde mucho tiempo antes de la siega —allá por Abril y Mayo del año anterior— se sabía que la cosecha de trigo de la zona agrícola 1934-1935, sería más que aceptable y se sabía también que con el sobrante de la anterior, y la enorme cantidad de trigo importado por resolución ministerial a la cual hemos de calificar con exceso de benevolencia como enormemente torpe, sobraría trigo en España en cantidades de tal importancia, que el problema revestiría caracteres de catástrofe.

Lo sabía el país. Lo sabíamos todos los hombres de buen deseo que, aljados voluntariamente de la complicada, onerosa y punto menos que inservible máquina administrativa, estamos en real contacto con la vida del agro.

Unicamente y se ha demostrado el lamentable hecho con toda plenitud, lo ignoraban los señores que, con vertiginosa frecuencia, han ocupado el sitial de ministros y los adláteres que han ocupado los siales de menos categoría oficial que aquéllos señores: pero que lo han hecho con el mismo desgraciado y lamentable resultado.

El hecho real, irrefragable, que no puede soslayarse ni ocultarse con vana palabrería, es que el labrador no vende su trigo, no digamos al precio de fasa —esa ridícula ficción que a nada bueno conduce— pero a ningún precio aceptable, aún cuando, en realidad, lo vende al precio que su necesidad le impone.

Hemos perdido la cuenta de los ministros y directores generales de Agricultura que han desfilado, en cinematográfica sucesión, por el caserón del Paseo de Atocha, y tenemos coleccionados los sueltos informativos que la Prensa ha publicado anunciando todos, absolutamente todos, que el personaje de tanta "estudiada" la manera de resolver el conflicto triguero, y que tenía una idea salvadora...

Pero ni la idea, ni el estudio, del mentado señor valían para nada, caso de que hubiera tal idea y se realizara tal estudio.

Claro que a nosotros se nos ocurre una objeción a eso del estudio, tan repetidamente anunciado, porque a nosotros nos parece que se "estudia" antes de ser ministro o subsecretario o director general y, a lo sumo, al arribar a tales cargos, se perfila, se perfecciona el estudio antes verificado y se traduce ese estudio anterior y de perfeccionamiento en disposiciones que sean realidades inmediatas.

Que se diría de un funcionario de la clase de los modestos que al ser nombrado aunque solo fuera jefe de Negociado, manifestara que iba a estudiar el funcionamiento de la administración, con el fin de poder desempeñar el cargo?

Así tenemos que, a la hora de ahora, el problema del trigo se halla, no solamente sin resolver, sino agravado en grandísima proporción.

No ha muchos días, fueron volteadas las campanas del ditirambo desde un Gobierno civil porque ¡al fin! había sido hallada la piedra filosofal y los labradores de una parte del territorio español podían vivir tranquilos ya que sus trigos hallarían mercado rápidamente.

La porción de territorio español de que se trata, comprende cinco provincias, y siendo, como son, cincuenta las que hasta hoy integran el solar patrio, resulta que son cuarenta y cinco las provincias a las que no alcanza ese supuesto beneficio.

En la verdadera realidad, y como de costumbre, es la industria harinera la beneficiada con daño del labrador.

No somos enemigos, ni muchísimo menos, de esta manifestación industrial de la vida española y si bien lamentamos que el labrador sufra no pequeños daños en función de la prosperidad de la industria transformadora de que se trata, no por ello hemos de abominar de que esta prospere. Pero nos duele, lamentamos profundamente, lo que acontece.

El mercado triguero, mejor dicho el abastecimiento de harinas de clases finas, de fuerza, de blancura adecuada al consumo preferido por el público de esas cinco provincias es Madrid, y viene favoreciendo por la relativa corta distancia del punto productor al consumidor, extremo importante que puede comprobarse estudiando un mapa de carreteras y ferrocarriles de esa región, arbitrariamente demarcada.

Pero ni con esta cacareada disposición se resuelve el conflicto, ni se resuelve nada.

A todo tirar, viendo las cosas con un amplio criterio de benevolencia, se beneficia algo al negocio harinero y el lucro del intermediario.

En resumen, esta nueva disposición que tratamos no alivia de manera eficaz la situación del labrador de las cinco provincias en cuestión, ni hará que el pan en Madrid sea más barato, ni mejor cocido, ni con el peso justo.

Es, en definitiva, uno de tantos palos de ciego como asestan a la vida agraria los eximios señores que en ella manejan, con tan grave daño para España.

Ramiro Villarino y Campero (Prohibida la reproducción)

Cartas de Sevilla

¿No le veis hasta los bigotes enhiestos?

Le vamos a dar hoy a usted un disgusto: ¡Lo sentimos!

Es algo desagradable, lo que le vamos a usted a contar.

Fíjese usted lo que acaba de ocurrirle a un ingeniero de Copenhague.

El referido ingeniero ha inventado un aparato que registra cualquier recado que se dé por teléfono durante la ausencia del abonado.

Este instrumento se adapta con facilidad a cualquier teléfono corriente y puede muy bien "registrar" unos cien recados y a un coste aproximado, reducida la moneda a reales, de tres el ejemplar.

El aparato solo funciona cuando la persona que quiere comunicar no recibe ninguna contestación. En este caso, después que el timbre de llamada funciona durante un tiempo determinado, la persona que intenta comunicar oye nota musical —dó, re, mi, fá, sol, lá— que le indica que puede empezar a dar el recado que desee porque el aparato receptor está dispuesto a recibirlo.

Cuando la persona que no ha contestado a la llamada del teléfono por no encontrarse en su casa o porque se haya hecho el "longui" regresa a su casa, o siente la curiosidad de saber lo que hay de novedades, no tiene más que coger el auricular y el disco fonográfico, reproduce el recado impresionado. ¡Qué impresión!

La "cosa" está muy clara. No puede ser ni más fácil ni más sencilla.

Ahora bien, y aquí viene lo del disgusto, y la parte desagradable del invento.

Hasta aquí, cuando nos daban una razón y no nos interesaba darnos por enterados, siempre teníamos la excusa.

Ayer llamé a su casa, recordándole que estamos a 11 y no ha pagado usted el piso.

—¿Ah, sí?

—Sí, señor, por cierto que me pareció la voz de usted, cuando llamé, pero me diieron que usted no estaba en casa.

—Pues nada, seguramente no se habrán acordado y no me han dicho nada. Ahora, no. Ahora, no.

El sastré, llama a su casa...

—¿Está el señor Pérez? Aquí, Rodríguez, el sastré.

—No; no está el señorito. Ni la señorita. Sólo estoy yo que soy la criada y he entrado hoy en la casa. ¿Quiere usted que se le diga algo?

—Ya llamaré.

Y el sastré aprovecha un descuido y utiliza el invento.

—Aquí el sastré Rodríguez que está cansado de mandar recados y de mandar la cuenta. Ya me tiene usted cansado. Es usted un pelmazo. Eso no es formalidad. Lleva la cuenta cuatro años de la ceca a la méca. ¿Me quiere usted decir cuando me va a pagar los treinta y tres euros que restan de los treinta y cinco que importa la factura?

Y todo este rosario queda impreso en el disco fonográfico. ¡No hay dudas!

Seguramente, por este nuevo invento se van a cobrar muchas facturas.

Porque no me negarán ustedes que no es lo mismo que al llegar a casa la "parte contraria" —la esposa— le diga a uno melosamente:

—Mira, Pérez, aquí ha estado el cobrador de González el zapatero... Parece que está molesto por el retraso en el pago de los zapatos que te hiciste por Semana Santa...

—¿Pero dijo algo?

—No, pero creo que debemos de quitarnos ese "perro" de encima. El niño que viene con la facturita, es muy descarado. Es algo imprudente. Un día viene, te coge de malhumor y puede haber un disgusto...

—Pero dijo alguna impertinencia...

—No... Sí... No... Las cosas de la juventud.

—¿Pues me van a oír!...

La mujer de Pérez, consigue, "paliar" la cuestión.

Ahora, con lo del disco, es otra cosa Pérez, al regresar, le da a la manivela para oír los recados.

"Aquí el zapatero. Ha estado hoy por milésima vez mi dependiente a cobrar. No estoy dispuesto a más burlas. Va usted a tener un serio disgusto conmigo... Voy a pregonar en el Casino, que es usted un tramposo. Me ha hecho usted víctima de una estafa. ¡Ojo, que estoy dispuesto a todo!"

Y Pérez, muy serio, meditará sobre la conveniencia de soldar el piquillo con el zapatero.

¿Usted no lo cree así?

Porque oyendo el disco, se ve la cara del zapatero. ¿No le veis hasta los bigotes enhiestos? ¿No le veis hasta los bigotes enhiestos? ¿No le veis hasta los bigotes enhiestos? ¡Cálmese maestro, sesenta y cuatro pesetas no son para tanto!

Enrique Feria

Por telégrafo y teléfono Información de la tarde

EL AVIADOR MENENDEZ CUMPLIMENTA AL JEFE DEL ESTADO. LA READMISION DE LOS OBREROS DESPEDIDOS. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los ministros don Domingo Bannés y don Cirilo del Río.

También cumplimentó a S. E. el aviador cubano señor Menéndez, a quien el señor Alcalá Zamora pidió detalles del vuelo y le felicitó por su hazaña que honraba tanto al aviador como a su país.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió la visita del señor Albornoz y de la Federación de los Sindicatos españoles.

También saludó al señor Azaña el Nuncio de Su Santidad.

Al salir monseñor Tedeschini, dijo a los periodistas que había ido a saludar al presidente del Consejo, al que no veía desde hace dos años.

El señor Azaña recibió la visita de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo y de los Sindicatos de Banca, Bolsa, Camareros, Cerveceros, tranvías, agua, gas, electricidad y teléfonos, que le pidieron la readmisión de los despedidos con motivo de la huelga de Octubre de 1934.

El señor Azaña les prometió entrevistarse con los ministros de Obras Públicas y Trabajo para buscar una solución. A las dos y media de la tarde, el señor Azaña recibió a los periodistas y les manifestó que había sido promulgada la ley de amnistía.

Agregó que había dado instrucciones a las Audiencias para que procedan a la inmediata aplicación de la amnistía.

Un periodista le preguntó: —¿Han sido puestos en libertad el señor Company y demás miembros de la Generalidad de Cataluña?

—No en libertad, pero han salido de los penales y se ha convocado urgentemente al Tribunal de Garantías para que resuelva. Si en la reunión de hoy no hubiera número, se celebrará mañana.

Desde luego el señor Company y los

demás consejeros no quedarán en libertad hasta tanto que estampe la última firma el Tribunal de Garantías.

En toda España reina tranquilidad. Han sido readmitidos los ferroviarios despedidos y los empleados del Metro y hoy trataremos de la readmisión de los demás seleccionados.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS

A la una de la tarde el ministro de la Gobernación don Amós Salvador, recibió a los periodistas y les manifestó que en muchos puntos se habían repuesto los Ayuntamientos del 12 de Abril de 1931.

En la mayor parte de los pueblos—agregó el ministro— no ha habido ninguna dificultad. En otros, en cambio, esos Ayuntamientos, por haber recaído en manos de la Ceda o de los monárquicos, crean un problema político que es preciso evitar.

Como quiera que no es prudente que esas reposiciones constituyan un peligro para el orden público, se estudiará una fórmula que evite conflictos políticos.

—¿Cuándo nos será facilitada la lista completa de los gobernadores civiles?

—Esa lista está ya ultimada y supongo que esta noche podrá facilitarseles.

Puedo asegurar a ustedes, que todos los ministros están animados de los mejores deseos para cumplir el programa de Gobierno con la mayor lealtad.

Aún no se ha hecho el nombramiento de subsecretario de Gobernación.

Yo soy hombre poco político y mi labor se reducirá a no prodigar odios ni rencores.

El gobernador de Huelva me ha comunicado que ha suspendido la publicación de un periódico de derechas que se significa por sus ataques al Gobierno y yo le he rogado que vea el medio de que se revoque la orden de suspensión.

Para nosotros no habrá más enemigos que los enemigos del régimen y conste que la aplicación de la censura se hace sin mis simpatías.

Del Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

Más temprano que de costumbre llegó ayer al Ayuntamiento el alcalde don José Fernández Jiménez, con quien desparcharon seguidamente el secretario y el contador.

Al recibir a los periodistas expresó su disgusto por el hecho de que el día anterior por falta de número, no se hubiera podido celebrar la sesión extraordinaria que debía ocuparse de su renuncia irrevocable del cargo y añadió que había decidido en su consecuencia no esperar más tiempo, interesando del gobernador lo más procedente para su inmediata sustitución; seguro como estaba de que el acuerdo de la primera autoridad de la provincia, al lado de la cual debemos estar incondicionalmente todos en estos momentos difíciles, sería sin duda el más conveniente a los intereses del Municipio y del pueblo de Córdoba, cuya voluntad manifestó el domingo último tenemos que acatar unos y otros y principalmente los hombres de sentido liberal que aspiran a una política progresiva de orden y de justicia social.

Al despedirse el señor Fernández Jiménez hizo constar que había ordenado el pago de los haberes del personal subalterno, así como los incidentes desarrollados en la Casa Municipal en los dos anteriores días, carecían realmente de trascendencia y que por imperativo de la ley y dada la perturbación jurídica producida, tenían que entender en ellos los Tribunales de justicia.

Después de las anteriores manifestaciones, el señor Fernández Jiménez nos comunicó que el gobernador, teniendo en cuenta su irrevocable decisión de dejar ayer mismo la presidencia del Municipio y en virtud de ello y de otras razones de orden político, parecía que había encargado de la Alcaldía a un delegado suyo, quedando el Ayuntamiento tal como estaba constituido, ya que el jueves último se había reintegrado a sus cargos a los concejales suspensos, de elección popular. Agregó que en caso contrario, como él y todos los tenientes de alcalde han dimitido, entraría la Alcaldía al concejal de mayor edad.

El señor Fernández Jiménez se despidió del personal y rogó a la Prensa que transmitiera su saludo al pueblo de Córdoba, anunciando que hoy dará una nota sobre la gravísima situación económica que atraviesa el Municipio, que es

lo que debe interesarle y le interesa sin duda a la ciudad.

Nombramiento de un delegado gubernativo

Hechas las anteriores manifestaciones y cuando ya se retiraban los informadores, el alcalde les rogó que esperasen un momento para darles cuenta de un oficio del gobernador civil que le entregaban en aquél instante. El oficio dice así:

—Con esta fecha, digo a don Eugenio Galán Serrano, secretario de este Gobierno civil, lo que sigue: En uso de las facultades que me están conferidas, he acordado designar a usted delegado de mi autoridad, a fin de que se personé en el Ayuntamiento de esta capital, para dar el cese al Ayuntamiento pleno y se encargue del mismo mientras las circunstancias lo aconsejen y se resuelva lo procedente. Lo digo a usted para su conocimiento y efectos".

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento, el de la Corporación de su presidencia y efectos procedentes. Córdoba 22 de Febrero de 1936.—El gobernador civil, A. Rodríguez de León.—Señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

El señor Galán y los periodistas Ayer, a las doce de la mañana y en cumplimiento del oficio anterior, se hizo cargo del Ayuntamiento, el secretario oficial del Gobierno civil, en funciones de delegado gubernativo, don Eugenio Galán, disponiendo el cese del Ayuntamiento pleno.

El señor Galán recibió a los periodistas manifestándoles que con motivo de las fiestas de Carnaval había reiterado las órdenes de años anteriores y muy especialmente la prohibición terminante de que los niños penetren en el paseo de coches de la Victoria y cometan excesos molestando al público.

Parece ser que una de las primeras determinaciones del delegado gubernativo será la de ordenar la desaparición de los carteles de propaganda electoral fijados en los edificios para contribuir a la pacificación de los espíritus.

SUBASTA

Se anuncia la que ha de tener lugar el día nueve del próximo Marzo para el nombramiento de recaudador municipal de este Ayuntamiento por el año actual, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría del mismo y prestación de fianza por la cantidad de pesetas 40.944'35. La admisión de pliegos termina a las trece horas del día siete de referido Marzo.

Bornachuelos 19 de Febrero de 1936.

El alcalde, A. Cañero

AVISOS UTILES CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GRAN TEATRO -- (Empresa Guerrero)

¡CONTECIMIENTO TEATRAL!
PRIMER DIA DE CARNAVAL
 HOY DOMINGO 23 DE FEBRERO
 Funciones a las 6:30 tarde y 10:30 noche. Por la COMPANIA DE COMEDIAS del Circuito Teatral "Empresas Reunidas".—Primer actriz: PEPITA MELIA.—Primer actor y director: FERNANDO FERNANDEZ DE CORDOBA.—Otra primera actriz: CAROLA FERNAN GOMEZ.—Otro primer actor: MANUEL F. DE LA SOMERA.—Programa para ambas funciones: ESTRENO, ESTRENO de la graciosa y graciosa en tres actos, original de DON PEDRO MUÑOZ SECA, titulada: ¡SOLA!.—Centenaria en el Teatro de la Comedia de Madrid.
 Butaca numerada, 4'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'50.—Paraiso, 0'50.—La taquilla se abre a las DOS de la tarde.
 Hoy domingo a las cuatro.—Cine popular con la emocionante superproducción, CHARLES CHAN EN EGIPTO, por WARNER OLAND.—Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10
 Mañana lunes.—Dps funciones por la Compañía, 6'30 tarde y 10'30 noche. con el estreno de la comedia de ENRIQUE JARDIEL PONCELA, titulada, LAS CINCO ADVERTENCIAS DE SATANAS.—Exito extraordinario de esta temporada.—Se expenden localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
 Teléfonos, 1 7 5 0 y 2 6 9 1
TEMPORADA DE CARNAVAL.—GRAN COMPANIA DE COMEDIAS LORRETO PRADOS-ENRIQUE CHICOTE.—Hoy domingo (Primer día de Carnaval).—A las 6'30 tarde, última representación de la comedia LOS PELLIZCOS.—A las diez y media de la noche, Estreno de la comedia en tres actos de Suárez de Deza, MAMA INES.—Butaca numerada, 4'00.—Grada, 0'50.—A las cuatro de la tarde, LA MUERTE NEGRA, americana, por Ken Maynard, completando el programa el dibujo ARAÑA Y MARIPOSA.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—Mañana a las cuatro de la tarde, EL CUERVO, últimas proyecciones en español.—A las 6'30 y 10'30, por la Compañía, LA CHICA DE BUENOS AIRES, estreno de Suárez de Deza.

El paso por Córdoba del expresidente de la Generalidad de Cataluña

Ayer, a las ocho de la mañana, llegaron a Córdoba, en automóvil, el expresidente de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys y os exconsejeros de aquella señores Lluhi y Camorera.

Los tres venían custodiados por ocho agentes de vigilancia.

Se hospedaron en el Hotel Simón.

A primera hora de la mañana el señor Companys estuvo en el Gobierno civil para saludar al señor Rodríguez de León, pero no pudo hacerlo por encontrarse este descansando.

A la una de la tarde los periodistas estuvieron en el Hotel Simón, saludando al señor Companys quien se lamentó de que su salida precipitada del Puerto de Santa María, les hubiera impedido despedirse de los que tantas atenciones habían tenido para con ellos durante el tiempo que han estado en aquel presidio.

Frente al Hotel Simón se congregó numeroso público que ovacionó con entusiasmo al señor Companys.

A la una y media de la tarde acudieron al Hotel el gobernador civil don Antonio Rodríguez de León y casi todos los diputados electos por la provincia del Frente Popular, para saludar al señor Companys y a sus compañeros.

En virtud de las reiteradas peticiones del público, el señor Companys salió al balcón central del Hotel Simón acompañado del gobernador y la multitud les ovacionó con entusiasmo, vitoreando a España, a Cataluña y a la República.

El gobernador señor Rodríguez de León pronunció un breve y sentido discurso.

Paisanos, amigos y correligionarios—comenzó diciendo.—La satisfacción que siento en estos momentos, me impide de ciros los sentimientos que alberga mi corazón, al verme aquí reunido con los amigos, con los cuales convivi las horas de un proceso histórico.

Yo os saludo y hago votos por el resurgimiento de la República, que lleva en sí un eterno sentido de paz, progreso y trabajo.

No aprovecho estos momentos para pedir a los representantes legítimos de la provincia, una tregua, porque no es justo exigir que en unas horas remedemos lo que se ha destruido en más de dos años.

Con vuestro apoyo y nuestro ejemplo —terminó diciendo— laboraremos por la paz y la prosperidad de España y de la República.

El señor Companys pronunció el siguiente discurso:

Compañeros, amigos y camaradas: Su pongo que después de las emociones sufridas, comprenderéis que no es fácil exponer los sentimientos que anidan en nuestros corazones.

Hemos de lamentarnos y dolernos de que la forma inesperada y extraña de nuestra libertad, nos haya impedido despedirnos de nuestros amigos y compañeros de Cádiz y pueblos de su provincia, que han tenido para nosotros durante el tiempo de nuestra prisión, las mayores atenciones y asistencias.

Yo os digo que he de volver a Andalucía, a esta región espléndida, porque donde quiera que haya un dolor, hay un hermano nuestro.

Habréis oído decir muchas veces algo contra los llamados revolucionarios catalanes, contra los separatistas catalanes, que no son otra cosa que hombres que llevan en sus entrañas el deseo de libertad de su tierra y el anhelo de libertad de todos los hombres y de todos los pueblos.

Camaradas, estamos en momentos difíciles para la gloriosa República española, pero los hombres de izquierda y su Gobierno han puesto su responsabilidad a la altura del cumplimiento del deber.

Nadie sienta miedo a las injusticias y a la venganza; que nadie recete del programa pactado que se cumplirá con una obra de Gobierno serena, responsable, generosa y tolerante, porque la tolerancia es la flor más exquisita de la democracia.

Hay en el Poder hombres que tienen nuestra confianza y nuestra emoción.

Han tenido una responsabilidad en la campaña electoral y están en el Poder.

Estos hombres necesitan su tiempo para desarrollar la obra que España requiere.

Darles esa tregua, ese margen de confianza, con el fin de que el surco dé frutos óptimos. Yo os pido que os disolváis con orden y que deis vuestra confianza al Gobierno constituido y que seáis fieles guardadores de la paz, para hacer la labor que España necesita de una manera urgente. ¡Viva Andalucía!

El público le ovacionó y contestó con vítores a España y a Cataluña.

El señor Companys, hablando con los periodistas, les manifestó que iban a Madrid para reunirse con los demás con sejeros de la Generalidad que estaban cumpliendo condena en Cartagena, a fin de marchar juntos a Cataluña.

El expresidente de la Generalidad se lamentó de ir custodiado por agentes de policía que no les permitían detenerse en los pueblos para saludar a los amigos.

Después de almuerzo, el expresidente y los exconsejeros de la Generalidad, continuaron el viaje a Madrid en automóvil.

Mariano Moya

Especialista
ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS
DIABETES
 Consulta de 2 a 4. Gondomar, 5 pral. Córdoba

ENSEÑANZA NACIONAL

División de zonas

Ha sido aprobada por la Dirección General de Primera Enseñanza la propuesta elevada por la Junta de Inspección de Córdoba para que se divida la Zona Extramuro de la capital del siguiente modo, encargándose de ella dos inspectores:

Zona extramuro del Norte: Comprende las escuelas de la barriada del Naranjo, Huerta de la Reina, las Margaritas y barriada del Occidente. Queda encargada de ella el inspector don José Pozo Sevillano. Total de escuelas, 14.

Zona Extramuro del Sur: Comprende las escuelas del Campo de la Verdad, Grupo Lucano y las del Marrubial. Encargado el inspector don Alfredo Gil Muñoz. Total de escuelas, 13.

Título
 En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba se ha recibido el título de profesora en partos, expedido a favor de doña Pilar Saucedo Martín.

AZULEJOS BLANCOS

DE 0'20 X 0'20

Clases diferentes. PRECIOS BARATOS

JOSE GONZALEZ

Huerta de la Reina. Teléfono 2320 CORDOBA

Sindicato de Productores y Expendedores de Vinos

La nueva Junta de gobierno del Sindicato Oficial de Productores y Expendedores de Vinos y sus derivados de Córdoba y su provincia, ha quedado constituida en la forma que sigue:

Presidente, don Pedro Ruiz García.

Vicepresidente, don Francisco de P. Salinas Diéguez.

Secretario, don José Jordano Requena.

Vicesecretario, don Domingo Campos del Santo.

Tesorero, don Mariano Marín Ortiz.

Gontador, don Antonio López Gutiérrez.

Vocales efectivos: Don José Seoane Fernández, don Julio Carmona Martínez, don Francisco Bravo Jurado, don Francisco Navarro Merina, don Rafael González Luque, don Fernando Ordoñez Bogarín; de Montilla, don Manuel Ortiz Ruiz; de Pozoblanco, don Juan José Sáez Antonaya; de Villaviciosa, don Enrique Muñoz Barbero; de Lucena, don José Moreno Lara.

Vocales cooperadores: De Córdoba, don Antonio del Pozo Yusta, don Gabriel Bellido Ruano, don Pedro Moyano Calvillo; zona de Aguilar, don Juan de Burgos Luque; zona de Baena, don Agustín Ruiz Borralló; zona de Cabra, Bodegas Cordobesas, S. A. y don Miguel Lama Ubeda, de Doña Mencía; zona de Fuente Obejuna, don Manuel Clavel León y don Ambrosio Castaño López, de Puelobueno; zona de Hinojosa, don Juan Murillo Fernández; zona de La Rambla, don Modesto Hidalgo García; zona de Lucena, don José Almagro García; zona de Montilla, don Miguel Velasco Chacón; zona de Montoro, don Matías Delgado Cantareiro; zona de Pozoblanco, don Eliseo Sánchez Rojas; zona de Priego, don Manuel Reina Montoro.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

Vocal de honor perpetuo: Don Francisco Pérez Salinas.

Agradecemos mucho a la citada Junta su cortés ofrecimiento para todo lo que redunde en pro de los intereses que la citada entidad representa ofrecimiento al que correspondemos en igual forma.

NOTAS DE SOCIEDAD

—La señora doña María de la Concepción León Labrador, digna esposa de don Francisco Zaragoza Martín, empleado de la Sucursal del Banco Central en esta plaza, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido por este fausto suceso.

—Ha dado a luz una niña doña Purificación Boza González-Anleo, esposa de don Luis Delgado Alvarez.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra felicitación a los señores de Delgado.

TENEMOS A SU DISPOSICION
 EL COCHE QUE USTED DESEA
 Y PAGÁNDOLO COMO A V. LE CONVIENE

FORD EN CORDOBA

A. BAENA VENZALA
 G. Capitán, 22. Teléf. 2271

Círculo de la Amistad

AVISO A LOS SEÑORES SOCIOS

En atención a las circunstancias determinadas por las pertinaces lluvias que tanto perjuicio y paralización producen en las labores agrícolas con el consiguiente y abrumador paro obrero, esta Junta directiva ha adoptado el acuerdo de suspender los anunciados y tradicionales bailes de Carnaval, y contribuir con la cantidad de 1.000 pesetas al Comedor de Caridad a los fines de tan humanitaria institución.

La Directiva

GACETILLAS

Las farmacias de guardia

Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 22 del actual hasta la misma hora del sábado 29 son las siguientes:

Don José de la Linde Torres Gran Capitán, 26.

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 15.

Don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8.

Don Agustín García Solano Cardenal Herrerero, 4.

Don Fernando Andelán Ortiz, Realcejo, 42.

Don Enrique Grande Muñoz, Concepción, 36.

Don Francisco Aumente Barazal, Rodríguez Marín, 8.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

TIENDA OPTICO

Se sirven las recetas en el acto.

PLAZA DE LA REPUBLICA

Preparados de extrinjección

Han sido autorizados por el gobernador civil don Francisco Montes Sicilia y don Francisco Osuna Osuna, vecinos de Priego, para exterminar por envenenamiento, empleando para ello la extrinjección, los animales dañinos existentes en la finca de su propiedad denominada "Dehesa de Vichira", sita en dicho término municipal.

Una caída

Ayer, en la barriada de las Margaritas, resbaló y cayó al suelo Francisco Rueda Casares, de 29 años de edad, produciéndose una contusión leve en el hombro izquierdo.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Amparo Téllez Bernier a otra mujer llamada Antonia López, cuyo segundo apellido ignora, por haberla maltratado de obra en la Plaza del Socorro.

¿Tiene radio?

El tostador Puerto Rico regala a sus compradores un horario mundial.

BODEGAS DE FUENTE REINA

CONSTANTINA (Sevilla)

elaboran sus acreditados vinos

"Tinto Andaluz"

— y —

"Blanco Fuente Reina"

de acuerdo con la técnica enológica moderna. Sus características son, máxima potabilidad e higiene

Despacho en Córdoba

Morería, 11.-Telf. 2121

¡PROPIETARIOS!

PORTLAND BLANCO. Calidad superior de gran resistencia, para MARMÓLES, PIEDRA ARTIFICIAL Y ESTUCOS. BLANCO NATURAL, superior por su regularidad y blancura, especial para MOSAICOS ARTÍSTICOS de todas clases.

Distribuidor exclusivo para Córdoba y su provincia del CEMENTO "GRIFFI"

JUAN JOSE LUQUE ROMERO
 Almacén de materiales de construcción
 Plaza de Colón, número 5. Teléfono número 2816 CORDOBA

¡CONTRATISTAS!

El camino del puente de Santa Matilde

El camino del Puente de Santa Matilde ha sufrido tan grandes desperfectos a causa del temporal, que se hace imposible el tránsito por él, lo cual ocasiona grandes perjuicios a los huertanos de aquel paraje.

Llamamos la atención a quien corresponda para que cuanto antes se reparen los desperfectos de referencia.

Robo de aves

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia don Ricardo Rivas Vilaró para denunciar que durante la madrugada de ayer le sustrajeron veinticuatro gallinas de su domicilio situado en la finca llamada Villa Joaquina, de la carretera del Brillante.

Marido cariñoso

Ha sido detenido por una pareja de guardias de Asalto Benito Pombo Rivas, que en la calle de Marroquies maltrató de obra a su esposa Pilar Extremera Caballero.

Una riña

Ayer, en la calle de García Hernández, riñeron y se maltrataron de obra Gaspar Alcaraz Uriarte, de 12 años de edad y Rafael Degallón Gómez, de 14, resultando los dos lesionados.

En la Casa de Socorro, fueron asistidos, el primero de una herida, contusa, leve en la región parietal izquierda y el segundo de erosiones en el cuello.

Después de curados fueron trasladados por un guardia de asalto a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente denuncia.

ANTICA CASA FONDADA EN 1857

Borsalino

Grand Prix - Paris 1909

PROXIMA APERTURA de la casa de los BORSALINOS (Antica Casa) en Conde de Gondomar, número 12

y fábrica de gorras de todas clases. Exportación a provincias

Una caída

Ayer en la Plaza de la Corredera resbaló y cayó al suelo el niño de doce años de edad Antonio Aragón Algor, caudándose una herida contusa, leve, en la región frontal, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Mordido por un perro

En la calle de Medina y Corella fué ayer mordido por un perro Elena Reque Hernández, de 43 años de edad, produciéndose una herida, leve, en la pierna derecha.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Si va a comprar rótulos

Hará como todos. Pedirlos a E. OBRÉGON

representa la mejor fábrica de España. Vea usted todos los rótulos que dicen: E. Obregón, Jesús María, núm. 2, Teléfono 1470

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, a la edad de 14 años la señorita Carmen Siles Dorado, que era muy apreciada por su carácter afable y bondadoso

Enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres, hermana, abuelos y demás familiares de la finada.

Los estancos de guardia

Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos.

San Basilio, 36; Plaza de la República; Fermín Galán; Málaga; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Realcejo, 80; Obispo López Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Campo de San Antón, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán, (kiosco); Rodríguez Marín, 1; Ambrosio de Morales, 14; Pretorio, 42; Plaza de Colón, 15; Obispo Pérez Muñoz, 15; San Fernando, 186; Alfaro; Avenida de Medina Azahara.

ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA

Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

Música

Esta tarde y las dos siguientes, con motivo de las fiestas del Carnaval, la banda municipal de música celebrará conciertos en el Paseo de la Victoria.

Comparsas y corrillos

Ayer habían pedido autorización para recorrer las calles de nuestra ciudad las comparsas y corrillos titulados "Los Caballeros del Flirt", "Los Apaches", "El Romancero Francisco Sánchez", "Los Profesores Americanos", "Los Profesores del Bolero" y "Los Cubanos".

Por insultos

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Carmen Moreno Salguero, por que en la calle Postreza insultó a José Carrillo Solana, Bonifacio Heredia Moreno, Carmen Carrillo Leiva y Leocadia Vioque Fernández.

Mordido por un perro

El niño José Montes Ruiz, ha sido mordido por un perro de la propiedad de Angel Alonso Laferreira.

José recibió asistencia médica en la Casa de Socorro y al perro se le condujo, para su observación, a la Atrazana municipal.

Auto - Transportes

La mejor organización de España en servicio por carretera de mercancías y encargos de domicilio a domicilio.

Barcelona - Madrid - Sevilla

Málaga - Jaén - Granada

PLAZA DE LA REPUBLICA, 6

Teléfono 2531

ENFERMEJAS DE LA INFANCIA

HUESOS Y ARTICULACIONES

RAYOS X

ANTONIO M. Y OLIVARES

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA LISTA DE GOBERNADORES. EL TRIBUNAL DE GARANTIAS TIENE ULTIMACION YA LOS TRAMITES PARA LA APLICACION DE LA AMNISTIA A LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

El ministro de la Gobernación estuvo ayer en la Presidencia conferenciando con el señor Azaña.

Al salir el señor Salvador, dijo a los periodistas que había estado tratando con el jefe del Gobierno de la designación de los gobernadores que faltan por nombrar.

También se entrevistó con el señor Azaña el ministro del Trabajo para hablarle de asuntos referentes a la readmisión de obreros seleccionados.

Luego estuvo en la Presidencia el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales que fué a dar cuenta al señor Azaña de haber quedado ultimados todos los trámites referentes a la libertad de los exconsejeros de la Generalidad, incluso del señor Dencás, sobre el cual pesaba también un proceso por el supuesto delito de malversación de fondos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO CONFIERE CON EL JEFE DEL GOBIERNO, SERAN ANULADAS LAS NOTAS PENALES DE TODOS LOS COMPRENDIDOS EN LA AMNISTIA

El señor Martínez Barrio estuvo en la Presidencia celebrando una extensa conferencia con el señor Azaña.

Al salir del Palacio de la Castellana el jefe de Unión Republicana dijo que había ido a cambiar impresiones con el jefe del Gobierno.

Añadió que se proponía hablar diariamente con el señor Azaña para estar al corriente de todo.

También estuvieron visitando al presidente del Consejo el ministro de Justicia y el fiscal general de la República.

El señor Lara manifestó a los reporteros que había ido a informarse de las noticias de provincias que acusan absoluta tranquilidad.

Un reportero le preguntó si con motivo de la amnistía se cancelarían las notas penales de todos los excarcelados.

—Desde luego —repuso— pero como son muchos, publicaré una disposición de carácter general.

TAMBIEN VISITARON AL SEÑOR AZAÑA LOS SEÑORES RUIZ FUNES Y BARCIA

Visitaron también al señor Azaña los ministros de Agricultura y Estado.

El señor Ruiz Funes manifestó a los reporteros que estaba haciendo un detenido estudio de la Reforma Agraria y de la ley de arrendamientos rústicos.

El señor Barcia hizo presente que había ido como los demás ministros para estar siempre en contacto con el presidente del Consejo.

JESÚS JIMENEZ MARTINEZ Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

MIEL-VENEREBO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS. Ramírez de Arellano, número 15. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Consulta económica, Realejo, n.º 83 de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

SELLOS DE CAUCHO Los mejores y los más baratos en la IMP. LA VERDAD. Librería, 24.

MANANA REANUDARAN EL TRABAJO LOS FERROVIARIOS SELECCIONADOS POR EL MOVIMIENTO DE OCTUBRE

El ministro de Obras Públicas manifestó a los informadores que había comunicado telefónicamente a la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario que todos los agentes y obreros seleccionados con motivo del movimiento revolucionario de Octubre podrán reanudar el trabajo en todas las Compañías el lunes próximo a la hora acostumbrada y en los mismos puestos que tenían.

Las Compañías —añadió— han accedido a la primera invitación que le hizo el Gobierno para que los readmitiera.

Todos ellos entrarán con los mismos sueldos que tenían al ser despedidos.

El señor Casares Quiroga se mostró muy satisfecho de la actitud de las Empresas ferroviarias y dijo que ello demuestra los deseos de convivencia que se aprecia en todos los españoles.

EL SEÑOR AZAÑA FELICITA A DON ANTONIO JAEN POR EL TRIUNFO ELECTORAL DE LAS IZQUIERDAS EN CORDOBA

El diputado de Izquierda Republicana electo por Córdoba don Antonio Jaén Morente estuvo ayer visitando al jefe del Gobierno.

Al salir el señor Jaén manifestó a los periodistas que había ido para informar al señor Azaña del resonante triunfo obtenido por el Bloque Popular en Córdoba, pues ha sido, en proporción, la población española donde las izquierdas han tenido mayor número de sufragios.

Terminó diciendo que el señor Azaña lo había felicitado.

NOTICIA DESMENTIDA

El señor Torres Campaña ha desmentido la noticia que había circulado respecto a que se le fuera a nombrar alto comisario de España en Marreucos.

LAS DIRECCIONES GENERALES SUPRIMIDAS POR LA LEY DE RESTRICCIONES

En breve se procederá al restablecimiento de, casi todas las Direcciones generales que fueron suprimidas con motivo de la ley de restricciones.

En el departamento de Obras Públicas serán restablecidas las de Ferrocarriles, Puertos y Obras Hidráulicas.

SUSPENSION DE LAS OPOSICIONES A CATEDRAS

El ministro de Instrucción Pública ha firmado una orden suspendiendo las oposiciones a cátedras y disponiendo que aquellas se regulen conforme a la ley que se dictó para ello y que fué modificada posteriormente.

Además solo podrá convocarse a oposiciones para aquellas cátedras que tengan consignación en el presupuesto.

SE SUSPENDEN LAS OPERACIONES DE DEVOLUCION DE FINCAS Y PAGO DE RENTAS A LOS EXGRANDES DE ESPAÑA

Por el ministerio de Agricultura se han cursado las órdenes oportunas para que se suspenda las operaciones de devolución de las fincas y el pago de rentas a los exgrandes de España.

También ha resuelto el ministro au

ALQUILANSE CASAS Sierra Córdoba, todo confort, tres minutos capital, autobús; otras, rentas económicas. Informes teléfonos 15.299. Madrid. 334. Córdoba

lar las elecciones que estaban convocadas para la designación de vocales del Instituto de Reforma Agraria y la reposición de los antiguos.

EL SEÑOR GIL ROBLES NO PIENSA ABANDONAR LA DIRECCION DE LA CEDA

Un periodista ha conversado con el señor Gil Robles.

Este le manifestó que no piensa abandonar la dirección de la Ceda, ni siquiera temporalmente.

Sin duda —agregó— las manifestaciones que un periódico de Barcelona ha atribuido al señor Giménez Fernández, han sido mal interpretadas.

Significó diciendo que el momento actual lo afrontará serenamente y que actuará en el Parlamento realizando una labor seria de oposición para lo cual su grupo presentará contraproyectos a las iniciativas del Gobierno con las que no estén ellos conformes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

Don Amós Salvador recibió esta madrugada a los representantes de la Prensa y les dijo que a primera hora de la noche había llegado a Madrid la diputada por Asturias "La Pasionaria" a la que los elementos obreros dispensaron un entusiasta recibimiento hasta el punto de que la llevaron a hombros a la redacción del "Mundo Obrero".

También han sido objeto de manifestaciones de simpatía los consejeros de la Generalidad que esta tarde llegaron a Madrid, hospedándose en el Hotel Palace.

Añadió que la tranquilidad era absoluta en toda España y que hoy se verificarán manifestaciones de júbilo por el triunfo de las izquierdas en muchas poblaciones, incluso en Madrid.

Finalmente dijo que la Cámara de Comercio había publicado una nota rogando a los comerciantes que el lunes readmitan a los dependientes que fueron despididos con motivo del movimiento revolucionario de Octubre del año 34.

La aplicación de la amnistía

Burgos. A las siete y media de la noche fué libertado González Peña, el cual se dirigió en el automóvil del gobernador a la Casa del Pueblo donde fué recibido con gran entusiasmo.

Entre las personas que acudieron a recibirlo figuraba don Indalecio Prieto.

Madrid. Han sido libertados todos los presos por los delitos de sedición y rebelión, figurando entre ellos los pertenecientes a las Milicias Socialistas, que fueron condenados recientemente.

Albacete. Procedentes del penal de Cartagena llegaron los señores Gasso, Mestre, Barrera y Martí Esteve, acudiendo a saludarlos representantes del Frente Popular.

A las cuatro de la tarde prosiguieron el viaje a Madrid.

Cartagena. Ha abandonado el castillo de San Julián el comandante Pérez Farrás, que fué condenado a cadena perpetua por su participación en los sucesos de Barcelona.

Se dirigió al Ayuntamiento y luego estuvo en la Casa del Pueblo, donde fué saludado por numerosos amigos.

Después emprendió el viaje a Barcelona.

Aún no se ha recibido la orden para poner en libertad al teniente Torrén, pero se espera que llegue de un momento a otro.

Zaragoza. Han sido puestos en libertad 230 presos sociales y políticos, figurando entre ellos los condenados a muerte por su intervención en los sucesos revolucionarios del pueblo de Cinco Casas.

Cádiz. Han salido del castillo de Santa Catalina, por estar comprendidos en la amnistía los militares señores Escofet, Salas, Boch y Luengo, que fueron condenados por su actuación en los sucesos de Barcelona.

Valencia. Han sido libertados todos los condenados por delitos políticos y sociales que se hallaban en el penal de San Miguel de los Reyes y en la cárcel de esta capital.

Peladillas Caparrós Precios de fábrica, calidades insuperables. Torre Mahuerta. Telf. 2026.

SEDA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

ISOLICITE PROSPECTOS!

Otras informaciones de provincias

SEVILLA

UN ATRACO

Sevilla. Siete individuos asaltaron, pistola en mano, el horno de la calle de San Isidoro y mientras unos encañonaban al dueño y a los dependientes, los demás se apoderaron de tres mil pesetas.

Los atracadores se dieron a la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

PROHIBICION DE UNA MANIFESTACION

Huelva. El gobernador ha rogado a los dirigentes de los partidos de izquierda que se abstengan de realizar la manifestación que tenían proyectada para recibir a González Peña, que llegará en breve.

EL AVIADOR RICHI HA LLEGADO A BATA

Las Palmas. Se han recibido noticias de haber llegado felizmente a Bata el aviador Richi.

DOS ESQUIROLES AGREDIDOS

Coruña. Siete individuos agredieron en el muelle de Vallosa al esquirol Enrique Suárez Rodríguez y después de propinarle los varios golpes lo arrojaron al mar, siendo salvado por un muchacho que tripulaba una lancha.

Otro grupo agredió a Jesús Suárez, también esquirol, causándole lesiones de importancia.

AL PROCEDERSE AL TRASLADO DE PRESOS DE SAN MIGUEL DE LOS REYES A LA CARCEL DE VALENCIA, SE FUGARON CATORCE DE ELLOS

Valencia. Durante la madrugada anterior fueron trasladados desde el penal de San Miguel de los Reyes a la Cárcel Modelo de esta capital 300 reclusos.

El traslado se efectuó en camiones, en grupos de veinticinco.

Cubrían el camino que habían de recorrer fuerzas del Ejército, de la Guardia civil y de Seguridad, pero no obstante ello, lograron fugarse catorce.

Otros cuatrocientos penados han sido alojados en la iglesia de San Miguel don de permanecerán hasta que se reparen los desperfectos causados en la prisión con motivo del reciente motin.

Caretas, Confetti

Serpentinas y artículos de Carnaval. CASA POZO. Reloj, núm. 1. Teléfono 2858.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765 C O R D O B A

LOS ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

Debut de la Compañía de Hepita Meliá

En el Gran Teatro comenzó anoche a actuar la Compañía de Comedias del Circuito Teatral Empresas Reunidas y en la que figura como primera actriz Pepita Meliá.

Fuó estrenada la obra en tres actos de Torrado y Navarro "La mujer que se vendió".

Dicha comedia tiene un argumento muy interesante y tanto en el diálogo como en la acción se advierte la maestría de sus autores.

La interpretación admirable distinguiéndose mucho Pepita Meliá que puso al servicio del papel que corría a su cargo sus grandes dotes artísticas.

Su labor fué premiada con grandes salvvas de aplausos a la terminación de cada acto.

Las demás partes de la Compañía compartieron el triunfo con la notable actriz.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Presentación de la Compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote

Anoche hizo su presentación en el Teatro Duque de Rivas la Compañía de Comedias del Teatro Cómico de Madrid, que dirigen los madrileñísimos artistas Loreto Prado y Enrique Chicote, con el estreno de la comedia de Navarro y Torrado, titulada "Los Pelliccos".

Los afortunados autores de "La Papi-rusa", han escrito una comedia expresamente para Loreto y Chicote, en la cual triunfa una vez más el talento artístico de estas dos figuras de la escena española.

Los dos ilustres artistas fueron ovacionados en varios mutis y especialmente Loreto Prado al final del acto segundo.

Muy bien Luisa Rodrigo, Carmen Solís, Carmen Losada, Emilia del Cid, Pilar Pomés y Luisa Melchor y los señores Cornejo, Guijarro, Martínez y Sampietro.

Tanto Loreto y Chicote, como los demás artistas que constituyen el admirable conjunto causaron excelente impresión en el numeroso público que asistió al espectáculo.

MIGUEL GALAN MEDICINA INTERNA

Aparato Digestivo y Nutrición. Diabetes. Consulta de 2 a 5. Teléfono 2549. San Alvaro, 19

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajjar. Razón, Constitución, número 55.

Un puñado de cuentos

— por —

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA. PRECIO: 5 PESETAS

En el Centro Filarmónico

Comida íntima a don Antonio Guerrero Luque

Anoche se celebró en el local del Centro Filarmónico una comida íntima como homenaje a don Antonio Guerrero Luque, tesoro de dicha entidad, por su meritoria labor en el cargo directivo que tan acertadamente viene desempeñando desde hace varios años.

Asistieron unos cincuenta comensales.

En el acto reinó la mayor cordialidad destacándose el buen humor de los organizadores que presentaron algunos números cómicos a cargo de individuos con trajes "ad hoc", que causaron la hilaridad de la concurrencia.

El menú, a base del clásico perol cor dobés fué muy elogiado. El vino de la marca "Fino salero", lo cedió galantemente el presidente de la Sociedad don Manuel Sánchez Aroca.

A la hora de los brindis el señor Sánchez Aroca ofreció el homenaje dedican do cariñosas frases al señor Guerrero Luque y ratificando acendrado cariño por el Centro Filarmónico "Eduardo Lu cena".

Después hicieron uso de la palabra don Cristóbal García, don Luis Bigot, don Rafael de Toro y don José Cañete Cano, elogiando también al homenajeado.

El director artístico del Centro Filarmónico don Aurelio Pérez Cantero, ofreció escribir una composición musical que llevara por título el nombre de Antonio Guerrero.

Por último, el anfitrión, con frases emocionadas dió las gracias por el homenaje que se le dedicaba.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de proponer a la Junta general el nombramiento de socio honorario de la entidad a favor del señor Guerrero Luque.

Después de la comida organizose un pequeño concierto en el que tomaron parte los elementos artísticos más destacados del Filarmónico.

El homenaje al señor Guerrero constituyó un rotundo éxito por el que felicitamos a sus organizadores.

UNA BODA

En la iglesia parroquial del Salvador se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Enriqueta Cruz Pérez, hija del antiguo industrial don Luis Cruz con el distinguido joven don Manuel Blanco Carpio.

Bendijo la unión el rector de la citada iglesia don José Torres Molina y fueron padrinos don Rafael Córdoba Fuentes y su esposa doña Josefa Cruz Pérez, hermanos de la novia.

Los numerosos invitados se trasladaron, después del acto, al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La feliz pareja, a la que deseamos interminable luna de miel, salió para Sevilla, Cádiz y otras poblaciones de Andalucía.

UN MOMENTO

para recordarle que actualmente los Almacenes de tejidos Hierro Aragón y Pañerías Inglesas (frente al Ayuntamiento) liquidan todas las existencias a mitad de precio. No lo olvide.

LA SEÑORITA CARMEN SILES DORADO
Ha fallecido a los 14 años de edad, el día 22 de Febrero de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su director espiritual; sus desconsolados padres don José Siles Sánchez y doña Carmen Dorado Dorado; hermana María; abuelos paternos don Juan Siles Blanco y doña María Sánchez Moya; abuelo materno don Andrés Dorado López; tíos, tío político don Francisco Luna García y otros primos y demás parientes participan a sus amigos esta irreparable pérdida y les ruegan que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se ha de celebrar hoy, en la iglesia parroquial de Santiago, a las cuatro de la tarde, por cuya favor les quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio de San Rafael.

Rogad a Dios en caridad por las almas del señor
Don Alberto Castiñeyra Boloix
y de la señora
Doña Cruz Alfonso Martorell
Que fallecieron respectivamente, en Córdoba el 24 de Febrero de 1935 y en Fernán Núñez el 26 de Noviembre del mismo año.
R. I. P.
Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de Fernán Núñez, desde las ocho y media en adelante, así como en la iglesia parroquial de Pueblonuevo del Terrible y las que se digan el día 25, a las ocho y media; así como el Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en Córdoba, serán aplicados en sufragio de sus almas.
Sus desconsolados hijos ruegan a sus amigos la asistencia a dichos actos.

Decalumen
Decalumen
Decalumen
Cuide su vista empleando mejor luz
— abreviado DLM. — es la denominación de la potencia luminica de la lámpara Osram-D.
En su casquillo se indica la intensidad de luz en DLM., juntamente con el consumo de fuerza en Watios y la tensión en Voltios a que debe lucir. Para disfrutar de luz hasta un 20% más barata, emplee siempre
OSRAM-D
lámpara intensiva de filamento a doble enrollamiento.

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y, por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarraría el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración, y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

EL PECTORAL RICHELET es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. No contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Gripe y catarros curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complace en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. - Madrid.

Bronquios salvados.

Constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama, y siendo que yo padeczo de diabetes, y por tanto me es imposible tomar ciertos específicos, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

Esquilache, 15. - Madrid.

ELVIRA ARANGO

PECTORAL RICHELET

De venta en Farmacias:

Frasco pequeño **3'25** (timbre aparte).
Frasco grande **5,60** pesetas (timbre aparte).

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pidase al

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Quando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una

90 PASTILLA RICHELET

Caja de bolsillo: **Sólo 90 cts.**

Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía. Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre.

REPRESENTANTE PARA ANDALUCIA OCCIDENTAL: RAMON DE LA CRUZ. CARDENAL SPINOLA, 4. SEVILLA.

ALIMENTOS DE REGIMEN

Extenso surtido. Mosto "Natura", Malta "Natura", Gofio Canario, Lactofruit (Leche vegetal), Copos de avena, etc.

VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10

FAJAS Y SOSTENES

Se confeccionan en tela, tejido "lectex", caucho, etc., así como especiales para enferma y embarazada, en B L A Y M E R
Alonso de Burgos, número 26.

SE VENDE comedor sencillo, tresillo de junco y máquina de coser, de mano, en precio módico. Alonso de Burgos, 26.

Compro radio de ocasión de ocho a diez válvulas, nueva, funcionando, marca acreditada, todas las ondas. Pedro Rey, 3, principal izquierda, de 2 a 4. También compro fanales.

EN CASA PARTICULAR se desea caba llero formal para vivir en familia; se prefiere estable. Razón, Gondomar, 12, piso segundo. Teléfono 1384.

SE ARRIENDA piso bajo, cuatro habitaciones, dos salones alicetados y pintados al óleo, con entradas independientes, propio para oficinas, dos patios, cuarto de baño, sótano, azotea. Alamos, 11. Para tratar, Pabellones Victoria, primer grupo, señor Vera.

VENDO negocio de coloniales instalado a la moderna, con toda clase de maquinarias propias de esta clase de negocios, con piso vivienda, por pesetas 4.000, en sitio céntrico. Razón, Librería Ibérica, Plaza de la República, señor Zea. Teléfono 1678.

TALLERES GARCIA RUEDA
Teléfono 1 3 2 6
MARMOLES Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.
Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).
Parada oficial del autobús número 4.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

FELISA MONTILLA Practicante

Inyecciones Cirugía Asistencia a domicilio
Calle Málaga, número 11
Teléfono núm. 1847 CORDOBA

LONGINES, OMEGA, CYMA

Bellísimos modelos en platino con brillantes.
Grandes existencias en relojes de todas clases.

Platería

Precios baratísimos al contado y a plazos.
RELOJERIA ROYAL
Acera de la Campana.
Faltan oficiales de relojería.

VILLA VICTORIA

La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

PISO EN EL CAMPO. Desde el día, en la Hacienda San José (Molino de Sanseña), luz eléctrica, agua, todo servicio. Tratar, don Juan Cantueso, Alcántara, sin número.

CARNAVAL 1936

Gran portal de disfraces para máscaras. Especialidad en dominós negros de seda, sin estrenar. Calle Málaga, frente a la puerta falsa del Teatro Duque de Rivas. Precios económicos.

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

PROFESOR

particular, ofrécese; Matemáticas, Física, Química. Ingeniero. Razón, Avenida de Canalejas, 29. Teléfono 1520.

BONITA CASA se arrienda. Aladrosos, 10. Razón, en la misma.

Muebles de ocasión

Muy baratos
Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

VENDO BAR moderno, sitio céntrico, con piso vivienda, en pesetas dos mil quinientas, con toda clase de mobiliario. Razón, Librería Ibérica, Plaza de la República, señor Zea. Teléfono 1678.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

PROFESORA con la carrera del Magisterio terminada, se ofrece para dar clases a domicilio. Razón, Mateo Inurri, 5.

EL MEJOR VINO DULCE a pesetas 1'50 litro y 22 arroba. Bodega Dúeque, Realejo, 66.

Nueva Academia de Corte y Confección

Si desea vestir bien y a su gusto aprenda corte en la nueva Academia de Alfonsa Ariza Huertas, calle Nicolás Salmerón, 3. Fernán Núñez. Solicite datos. ¡A vestirse elegantemente!

Muchos meses de crédito para adelantar el pago



Representación
Vaca de Alfaró 43 bajo
(Frente al Banco de España)

PARA CARNAVAL Gran portal de disfraces para máscaras. Especialidad en dominós negros. Precios baratísimos. Calle Fernán Galán, número 49.

VENDO negocio de coloniales instalado a la moderna, con toda clase de maquinarias propias de esta clase de negocios, con piso vivienda, por pesetas 4.000, en sitio céntrico. Razón, Librería Ibérica, Plaza de la República, señor Zea. Teléfono 1678.

SECCION ECONOMICA DE PERMANENTES

La acreditada Peluquería de señoras, Cantador, ha establecido una sección especial de permanentes garantizadas, a cinco pesetas.
Claudio Marcelo, 3 principal

SE ARRIENDA piso alto, moderno, amplio, cuarto de baño y agua, en calle Goya, 7 (Huerta de la Reina). Razón, en el mismo.

SE ARRIENDA local establecimiento con vivienda, Rodríguez Marín, 42 (Arco Alto de la Plaza de Abastos). Razón, Pedro López, 24.

VENDESE SOLAR Huerta Cardosa, lindante carretera Almodóvar, 300 metros. Narbona, Morería, 12. Huéspedes, Córdoba.

GANADEROS, AVICULTORES, usad la HARINA DE ATUN que vende el Consorcio Nacional Almadrabero. Por su cantidad de proteínas y fosfatos no hay pien que le iguale. Precio BARATISIMO. Diríjase al agente en Córdoba, JUAN PRIETO. Apartado 78. Teléfono 1431.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento a oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Baños, 11.

SECCION RELIGIOSA

MADRID AL DIA

UN ESPECTACULO DE FUERZA

Santo del día
Hoy: San Pedro Damiano, obispo, confesor y doctor. San Florencio, obispo y Santa María, virgen y mártir.—Mañana: San Matías, apóstol y San Modesto, obispo.

Jubileo circular
Hoy, en el Convento del Corpus Christi, costado por don Francisco Amián, en sufragio de su hijo.—Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral
Hoy, sermón a cargo del canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

En San Pablo
Hoy, celebra la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con cánticos. Por la noche, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará un Padre de la Comunidad, bendición y reserva. Acto seguido se hará la procesión con la imagen del Corazón de María por las naves del templo.

Las Marías de los Sagrarios tendrán la comunión general y el retiro mañana, por la mañana, a las ocho y por la tarde a las seis, con exposición, meditación y plática.

En Santa Marta
Hoy, a las cinco de la tarde, primer acto del triduo de reparación. Se expondrá S. D. M., a continuación se rezará la estación mayor, cantando el Santo trisagio, lectura del triduo celeste y coplas de desagravio, terminándose con la reserva al Santísimo Sacramento y responso cantado por los bienhechores difuntos.

En el Sagrario
Hoy, después de la misa mayor, cuarto acto de los siete domingos a San José.

En el Salvador
Hoy, la Asociación Josefina celebra el cuarto acto de los siete domingos en honor del Patriarca San José.

Habrà, a las ocho y media, misa solemne con plática en el altar del Santo. Durante ella se dará la sagrada comunión.

Por la tarde, a las cinco y media los ejercicios que marcan los Estatutos, con manifiesto y sermón que predicará don José Torres Molina, párroco de esta iglesia.

En Santiago
Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto acto de los siete domingos a San José.

En Santa Marina
Hoy, en la misa de siete y media, cuarto acto de los siete domingos a San José.

En San Lorenzo
Hoy, a las siete de la noche, cuarto acto de los siete domingos a San José. Habrá manifiesto.

En San Juan
Hoy, a oraciones, cuarto acto de los siete domingos a San José.

En San Nicolás
Hoy, en la misa de ocho, cuarto acto de los siete domingos a San José.

En San Pablo
Hoy, cuarto acto de los siete domingos a San José. Hay, a las ocho, misa de comunión general, en la que se hará el ejercicio de los siete domingos con los gozos y preciosos cánticos al Santo.

En San Agustín
Hoy, cuarto acto de los siete domingos en honor del Patriarca San José.

Por la mañana, a las 8 y media, habrá misa de comunión. Por la tarde, a las 6, exposición de S. D. M., rosario, consagración a la Santísima Virgen, ejercicio de los siete domingos, plática y procesión del Rosario por el templo.

En el Carmen (Puerta Nueva)
Hoy, cuarto acto de los siete domingos en honor del Patriarca San José. A las ocho, misa de comunión general. Terminada la misa se manifestará S. D. M.; acto seguido, ejercicio del Santo, con gozos cantados y reserva.

En el Santo Ángel (Capuchinos)
Hoy, en la misa de ocho y media, cuarto acto de los siete domingos en honor del Glorioso Patriarca San José.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURAT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos)
Teléfono, 2508
Plato del día: Chuletas de ternera a la flamenca.

CERVECERIA, se arrienda, en la calle Realejo, 66. Informarán, en la Bodega Diéguez.

SE VENDE cincuenta palancas de olivo lagar "El Naranjo", carretera de Villaviciosa. Informes, Saravias, 8.

SE ARRIENDA desde el día piso principal económico, compuesto de tres habitaciones, cocina, lavadero, W. C. e instalaciones de electricidad, gas y agua, todo completamente independiente. Razón, Fray Diego de Cádiz, sin número (Stadium América).

En estos días se está dando en uno de los coliseos madrileños un espectáculo que, seguramente, inventaron los norteamericanos, no con ánimo de que él fuera una muestra de su cultura, ni mucho menos para pacificar los espíritus y robustecer las inteligencias. El "Catchas catchcan", que congrega a miles de espectadores para contemplarlos en sus momentos más emocionales, no es una lucha de noble gesto ni de bella actitud. El mejor de sus encantos es el triunfo del más fuerte y del que más triunfandamente pega a su contricante. Las patadas, si se pueden dar en la nariz en lugar de herir con ellas las espaldas, adquieren mucho más mérito, a los ojos del entendido en este deporte, pues de alguna manera se le ha de llamar.

En la lucha de hombres contra hombres se han dado en estos últimos tiempos matices muy interesantes. Desde los combates de greco-romana, boxeo, lucha libre, se ha llegado a este catch as catch can en la que se consenten las mayores barbaridades. Para nada hay reglas. El que puede pegar de manera más violenta, el que de manera más cruel puede batir al adversario, el que logre lesionarle en forma de que quede más completamente inutilizado, será el que conquiste la palma de la victoria. Los luchadores, cuando se presentan ante el público ya lo hacen exagerando su ferocidad. Es decir, no la exageran porque en cuanto se ponen en guardia para resistir o atacar al contricante dan muestra, y por cierto bien equivocada, del salvajismo con que se desarrolla la contienda.

Mientras contemplaba el espectáculo recordaba los momentos de gran plasticidad que tienen los combates de greco-romana y la belleza indiscutible con que se presentan algunos boxeadores y la que adquiere la lucha, por las actitudes, en algunos de sus instantes. Sin embargo, a una y a otra manera de enfrentarse dos hombres se la ha tachado de bárbara, cuando solo se expone habilidad y destreza. Pero en este "catch as catchcan" todo cuanto sea inteligencia desaparece, y no queda, para complacer a los numerosos espectadores, más que lo bárbaro, eso sí, alcanzando un nivel que jamás se podrá superar en los espectáculos públicos. Cuanto se diga es poco. Y lo más lamentable es que hay muchos espectadores que con sus gritos y deñuestos; toman parte en la lucha, animando al triunfador e injuriando, por cobarde, al vencido.

Por estas cosas que han llegado hasta nosotros, por las reglas nobles que se empleaban, el espectáculo de los gladiadores en el circo romano era de una gran belleza. Aquellos hombres sentían, sin duda, la estética de sus formas y de sus actitudes ante los millares de espectadores que los contemplaban. Hubieran seguramente preferido morir antes de caer en la fealdad o en el ridículo. Y hasta al caer, si caían, procuraban dar cara a la multitud para que viera la serenidad con que se sabía morir. Pero en el correr de los tiempos este sentido de la belleza en la lucha se ha desviado, se ha esfumado, en muchos momentos se puede decir que ha desaparecido. En el hombre que perdía la seguridad de vencer, comenzaba, instintivamente, a germinar el deseo de que en el vencimiento le acompañase la belleza. Y así siempre lo conseguían, porque su voluntad se esforzaba para ello.

Pasado el tiempo, amontonados unos siglos sobre otros, nada de esto se tiene en cuenta. A quien no puede vencer nada le importa cómo es vencido. Si en la greco-romana y en el boxeo aún se mira el no ser definitivamente derrotado, es porque tras la derrota vienen el prestigio y la impopularidad, ya que en una y en otro se educa la habilidad, la destreza, para que sean puntales de la fuerza. Pero en este lamentable "catch as catchcan", brutalidad cien por cien, el que más fuerza demuestra, fuerza sin educar, fuerza de puños, fuerza para golpear la cara, el estómago o cualquier otro órgano, es el más estimado, porque es el que hace al espectáculo más salvaje. Y al que esto hace, la gente le aplaude y le ovaciona. Para el caído jamás hay compasión. ¿Será este el símbolo de los tiempos?

Juan de Ega

(Prohibida la reproducción)

Notas del Calendario Cordobés

23 de Febrero

Sale el sol a las 6'59.—Se pone a las 5'58.

Sale la luna a las 6'46.—Se pone a las 6'57 n.

Se da el toque de Alba a las 4'30.

El de Vísperas a las 3.

El de Oración de la tarde a las 6'15

El de Animas, a las 8.

El día 29, a las 9'28 de la mañana, entra la luna en cuarto creciente.

Según las predicciones meteorológicas, mejorará el tiempo y abundarán las escarchas, apareciendo al final del período algunas nubes.

VENDO BAR moderno, sitio céntrico, con piso vivienda, en pesetas dos mil quinientas, con toda clase de mobiliario. Razón, Librería Ibérica, Plaza de la República, señor Zea. Teléfono 1678.

HUESPEDES. Se admiten uno o dos huéspedes en familia, en San Pablo, número 4. Se prefieren estables.

TEJAS PLANAS ALICANTINAS, usadas, se vende. Reyes Católicos, 11.